



DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, relativo al emplazamiento de los interesados en el recurso contencioso administrativo número P.A. 40/2015 L.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de la notificación de un acto relativo al complemento de productividad variable del personal de la Gerencia de Urgencias y Emergencias 061 Aragón, de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 17 de septiembre de 2014, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 Aragón, por la que se publica la relación de días adicionales de permiso retribuido por cumplimiento de objetivos definidos en el contrato de gestión correspondiente al ejercicio 2013, para que puedan comparecer y personarse como demandados, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Zaragoza, en el recurso contencioso administrativo P.A. 40/2015 L, promovido por D.^a Pilar López Ferruz.

Zaragoza, 17 de marzo de 2015.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Ángel Sanz Barea.